



Acta de la sesión Comisión de Asuntos Económicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, celebrada el 1 de marzo del 2017

Se reúnen el día 1 de marzo del 2017, a las 11:00 horas en el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales los siguientes miembros de la Comisión de Asuntos Económicos:

Asistentes: D. Jerónimo de Burgos Jiménez (Decano)
D^a. Laura Piedra Muñoz (Vicedecana)
D^a. María José Muñoz Torrecillas (Vicedecana)
D^a. Manuela García Tabuyo (Secretaria)
D. Francisco Sierra Capel (representante del PDI)
D. Manuel Castro Pérez (representante del PAS)

Comienza la sesión de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Propuesta y liquidación del presupuesto del año 2016 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Se aprueba la liquidación del presupuesto correspondiente al año 2016.

En relación al reparto para el presupuesto del año 2017, se acuerda realizar algunas modificaciones en las cuantías de distintos conceptos.

El reparto del presupuesto para el 2017 modificado se adjunta en el anexo 1.

2. Analizar la estructura de los gastos en los distintos masters impartidos en la Facultad.

Se acuerda que los directores de los distintos masters impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, nos entreguen una estimación de actividades a realizar y los gastos asociados a las mismas, con el objetivo de incluirlas en el presupuesto del año 2018.

3. Actividades previstas para la celebración del patrón de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Se acuerda analizar la posibilidad de cofinanciación y coordinación de actividades entre la Facultad y las diversas cátedras.

Se proponen las siguientes actividades para la semana del patrón del 3 al 6 de abril del 2017:

- El lunes (3) y martes (4) de 10:00 a 21:00: Exposición permanente en el hall de la Facultad de los poster correspondientes a los TFE (trabajos fin de estudios), defendidos durante el curso 2015-16 en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Se elegirá mediante votación (el martes), el mejor poster en las siguientes categorías:
 - El más original
 - El más popular
 - El más aplicable



- Los premiados recibirán: un año de colegiación gratuita en el Colegio Profesional de Economistas, asistencia gratuita a 2 cursos organizados por dicho colegio, y una tablet.
- El lunes 3 de abril a las 11:00 horas en el auditorio de la Universidad de Almería: Il Jornada. Aprendiendo de la Experiencia. Un diálogo entre el empresario y el alumnado universitario, coordinado por Manuel C. Rodríguez Rodríguez.
 - El lunes 3 de abril a las 18:00 horas en la sala de reuniones de la Facultad: Actividad Cine y Empresa. Debate sobre fragmentos de proyecciones cinematográficas, coordinado por Carlos Cano Guillén.
 - El martes 4 de abril a las 11:00 horas en el Aula Magna del edificio C: Mesa de Emprendedores y Profesionales, con la participación de antiguos alumnos vinculados a diversos sectores empresariales y profesionales, y coordinado por Francisco J. Sierra Capel.
 - El martes 4 de abril a las 16:00 horas: Actividades deportivas.
 - Encuentro de fútbol alumnos-profesores y antiguos alumnos.
 - Torneo de pádel mixto para profesores, alumnos, colegiados y antiguos alumnos.
 - El miércoles 5 de abril a las 11:00 horas en la sala de reuniones: Mesa redonda sobre “salidas profesionales”, con la participación de Economistas y titulados mercantiles de diversas especialidades profesionales y coordinado por Ana Moreno Artés, Decana del Ilustre Colegio de Economistas de América.
 - Miércoles 5 de abril a las 13:00 horas en la sala de reuniones: Cata Gastronómica.
 - El jueves 6 de abril a las 11:00 horas en el Auditorio de la Universidad: Acto institucional del Patrón de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con entrega de premios y reconocimientos.

4. Revisión de los criterios para la concesión de ayudas.

Se acuerda mantener los límites fijados en el año 2012, respecto a los criterios para la concesión de ayudas, siendo éstos los siguientes:

- Ayudas para Master: hasta un máximo de 900 €.
- Ayudas a cursos de experto: hasta un máximo de 800 €.
- Ayudas a cursos especialistas: hasta un máximo de 700 €.
- Para cursos de otras enseñanzas propias: hasta un máximo de 600 €.
- Para resto de cursos o seminarios: hasta un máximo de 500 €.

5. Aprobación, si procede, de ayudas para la realización de las siguientes actividades:

- 1. Curso “toma de decisiones financieras en el ámbito personal”.**
- 2. Jornada “invertir con criterio en bolsa”.**
- 3. XI Jornada sobre UE. Desarrollo local y Unión Europea.**

Se acuerda conceder una ayuda de 500 € a los dos primeros y de 700 € al tercero.



6. Otros asuntos de trámite.

Se aprueba la solicitud de la coordinadora del Master de COFIC, para la adquisición de un ordenador portátil.

Siendo las 13:30 horas del 1 de marzo finaliza la sesión de Comisión Económica. Se levanta la Sesión, de lo cual como Secretaria doy fe:

VºBº

Secretaria

Decano: D. Jerónimo de Burgos Jiménez

Fdo.: D^a. Manuela García Tabuyo